Naciones Unidas S/2015/741



Distr. general
28 de septiembre de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

I. Introducción

1. Este informe se presenta atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 43 de la resolución 2211 (2015) del Consejo de Seguridad. En él se exponen los principales acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo desde mi informe de 26 de junio de 2015 (S/2015/486), en particular por lo que respecta a la situación sobre el terreno y los progresos logrados por el Gobierno de la República Democrática del Congo en el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, el proceso electoral y los avances realizados por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) en la ejecución de su mandato. El informe también contiene una evaluación de los resultados del diálogo estratégico con las autoridades congoleñas sobre la estrategia de salida de la MONUSCO.

II. Principales acontecimientos

A. Acontecimientos políticos

2. Prosiguieron las consultas sobre el proceso electoral entre el Gobierno y las partes interesadas de todo el espectro político. En el discurso que pronunció el 30 de junio, con motivo del Día de la Independencia, el Presidente Joseph Kabila señaló que ese proceso culminaría en un diálogo nacional entre la coalición mayoritaria en el poder, la oposición política y la sociedad civil. Según el Gobierno, el diálogo se centraría en el calendario electoral, la inclusión en el censo de varios millones de votantes que habían adquirido el derecho de voto desde 2011, la financiación del proceso electoral y la seguridad en las elecciones. El Gobierno indicó que aún se estaba examinando la posibilidad de recurrir a la mediación o facilitación del diálogo en el plano internacional.

3. El anuncio de la celebración del diálogo provocó reacciones encontradas. El 26 de junio, la Conferencia Episcopal Nacional del Congo emitió un comunicado en





el que manifestó su apoyo a un diálogo nacional que respetase el marco constitucional e institucional vigente. Además, la Conferencia Episcopal propuso que se aplazasen las elecciones locales hasta después de la celebración de las elecciones nacionales en 2016. Los medios de comunicación se hicieron eco de la preocupación expresada por una serie de actores políticos, algunos de la coalición gobernante, sobre el riesgo de que un diálogo nacional allanase el camino a una modificación de la Constitución, en particular las disposiciones que limitan la duración del mandato presidencial. El 13 de agosto, el partido de la oposición Unión para la Nación Congoleña (UNC) advirtió a través de una declaración que un diálogo daría respaldo a un "golpe de Estado constitucional". Varios partidos de la oposición anunciaron que no participarían en el diálogo propuesto, alegando que este podía utilizarse para justificar el aplazamiento de las elecciones presidenciales con la finalidad de prorrogar el mandato del Presidente.

4. El partido de oposición de Etienne Tshisekedi, Unión para la Democracia y el Progreso Social (UDPS), confirmó que participaría en el diálogo siempre que se celebrara bajo la mediación internacional. El 17 de agosto, el Sr. Bruno Mavungu, Secretario General de la UDPS, reiteró que su partido no pondría en peligro el cumplimiento del plazo constitucional para la celebración de las elecciones presidenciales. El 13 de septiembre, la UDPS se retiró de las consultas sobre el diálogo celebradas con el Gobierno y exhortó a los interesados nacionales para que velasen por que el calendario electoral fuese consensuado y acorde con la Constitución y por un traspaso pacífico del poder.

5. Siguió la controversia sobre la viabilidad técnica de celebrar las elecciones locales previstas para octubre de 2015. Además de la Conferencia Episcopal Nacional del Congo, varias partes interesadas del ámbito político, tanto de la coalición mayoritaria gobernante como de la oposición política, pidieron que se aplazase la celebración de elecciones locales hasta después de las elecciones nacionales de 2016, recalcando el riesgo de nuevos retrasos derivados de las exigencias logísticas, jurídicas y técnicas de la celebración de las primeras en todo el país y sus posibles efectos sobre la celebración de las elecciones de 2016.

6. El Gobierno siguió presionando en favor de la rápida aprobación del proyecto de ley sobre la asignación de escaños en las elecciones locales. El 4 de julio, la Asamblea Nacional y el Senado abrieron un período extraordinario de sesiones para examinar la ley. A pesar de las continuas críticas al texto formuladas por los miembros de la oposición, la Asamblea Nacional lo aprobó sin debate el 25 de julio. El Senado no logró llegar a un consenso. Sin embargo, durante un breve segundo período extraordinario de sesiones, el Senado aprobó la ley sin debate el 11 de agosto, en ausencia de los partidos de la oposición que boicotearon la votación. El 13 de agosto, el partido de la oposición Movimiento por la Renovación (MR) impugnó la aprobación de la ley, interponiendo ante el Tribunal Constitucional una demanda en la que alegaba que el segundo período extraordinario de sesiones del Senado se había celebrado en violación de las disposiciones constitucionales y el reglamento interno del Senado. El Presidente Kabila promulgó la ley el 25 de agosto.

7. Los preparativos para las elecciones locales y provinciales fijadas para el 25 de octubre por la Comisión Electoral Nacional Independiente Comisión Electoral Nacional Independiente se vieron obstaculizados por las demoras en la aprobación de las leyes pendientes, la nueva delimitación provincial (con el aumento del

número de provincias de 11 a 26), la falta de consenso sobre la secuencia de los comicios y la insuficiente financiación. Al 20 de agosto, se había desembolsado un total de 95,18 millones de dólares, en torno al 10% del costo de las elecciones, estimado por el Gobierno en aproximadamente 900 millones de dólares. Todavía está pendiente de aprobación por el Gobierno el plan de desembolso de los 900 millones de dólares presupuestados para las elecciones locales, municipales, provinciales, generales y presidenciales.

8. A petición de la Comisión Electoral Nacional Independiente, la Organización Internacional de la Francofonía llevó a cabo en julio una auditoría del censo electoral nacional de 2011, que algunas partes interesadas nacionales y observadores internacionales habían considerado defectuoso, para la que contó con la participación de los partidos políticos y la sociedad civil. El informe sobre la marcha de los trabajos de la auditoría, que se hizo público el 31 de julio, puso de relieve varios problemas importantes en relación con el censo, en particular la necesidad de actualizarlo para incluir a los que habían cumplido la edad mínima legal para ejercer el voto con posterioridad a 2011. La Comisión Electoral Nacional Independiente consideró en un principio que abordar estas cuestiones podría dar lugar a nuevas demoras en el proceso electoral.

9. También se produjeron retrasos en la organización de las elecciones a gobernador. Mientras se procedía al establecimiento de las 21 nuevas provincias, fruto del proceso de establecimiento de las circunscripciones electorales de las provincias, el Sr. Evariste Boshab, Viceprimer Ministro y Ministro del Interior, pidió a la Comisión Electoral Nacional Independiente que empezase a planificar la elección de nuevos gobernadores. El 28 de julio la Comisión hizo público un calendario en el que se fijaba el 6 de octubre para la celebración de las elecciones a gobernador.

10. Durante las sesiones celebradas el 4 de septiembre ante el Tribunal Constitucional, a raíz de una solicitud de la Comisión Electoral Nacional Independiente para que este órgano emitiese una opinión consultiva, el Primer Ministro, el Sr. Agustin Matata Ponyo, declaró que el Gobierno no contaba con los fondos necesarios para organizar las elecciones a gobernador. El 8 de septiembre, el Tribunal dictó su resolución, según la cual la combinación de ambigüedades jurídicas en la legislación aplicable y la falta de financiación del Gobierno constituían circunstancias de fuerza mayor que imposibilitaban la organización de las elecciones a gobernador. En su decisión, el Tribunal aludió a la postura mantenida por el Gobierno de que la imposibilidad de respetar los plazos previstos para el proceso de establecimiento de las circunscripciones electorales de las provincias había creado una situación de caos que ponía en peligro la seguridad y el orden públicos. En consecuencia, el Tribunal ordenó al Gobierno que aplicase medidas transitorias para garantizar la seguridad y el orden en las 21 provincias, y que desembolsase los fondos necesarios para celebrar los comicios a gobernador. También ordenó a la Comisión Electoral Nacional Independiente que revisase el calendario electoral y estableció que los comicios para la elección de gobernadores debían preceder a las elecciones provinciales. El 14 de septiembre, como reacción al período extraordinario de sesiones del 11 de agosto y a la decisión del Tribunal Constitucional del 8 de septiembre, un grupo de siete partidos políticos (el “G7”) de la coalición gobernante escribió una carta al Presidente Kabila advirtiendo de los riesgos de desestabilización del país en caso de que se infringiera la Constitución y pidieron que las elecciones locales se celebrasen después de las elecciones

nacionales y provinciales. El 16 de septiembre, el G7 fue expulsado de la coalición en el poder.

B. Avances en el cumplimiento de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región

11. El Gobierno, a través del Mecanismo de Supervisión Nacional, adoptó medidas para garantizar que en el proyecto de presupuesto de 2016 se asignaba financiación suficiente a las medidas prioritarias en apoyo de la aplicación de los seis compromisos nacionales del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

Descentralización

12. El establecimiento administrativo de las 21 nuevas provincias finalizó oficialmente el 19 de julio. El número total de provincias asciende ahora a 26. Al 1 de agosto, las 11 asambleas provinciales antes existentes se habían reestructurado en 26 y habían elegidos a sus mesas provisionales respectivas, según lo previsto en la Constitución. Sin embargo, carecen de los recursos e infraestructura necesarios para su funcionamiento. Como se señala en el párrafo 10, las elecciones a gobernador se han pospuesto y actualmente no hay un poder ejecutivo provincial.

13. Empezaron a surgir tensiones en relación con el establecimiento de las circunscripciones electorales de las provincias y las elecciones a gobernador. En el territorio de Katako Kombe (provincia de Sankuru), la población local se opuso a la apertura de una nueva subcomisaría de policía. El 7 de julio se produjeron enfrentamientos en los que falleció un agente de policía y otro resultó herido; también fueron incendiadas una subcomisaría de policía y varias casas cerca de la localidad de Tomana. En la provincia de Ituri, hay varios sectores que cuestionan la legitimidad del jefe de distrito que ocupa provisionalmente el poder ejecutivo, en virtud de su nombramiento por el Gobernador de la antigua Provincia Oriental. El 8 de septiembre, 100 ciudadanos de Ituri enviaron una carta abierta al Presidente Kabila, insistiendo en la necesidad de celebrar inmediatamente elecciones para los cargos de gobernador.

14. En períodos extraordinarios de sesiones celebrados por el Parlamento entre el 4 de julio y el 2 de agosto se aprobaron las demás leyes necesarias para llevar a cabo el proceso de descentralización, incluida la Ley de Administración Pública a nivel nacional, provincial y local. A pesar del consenso en apoyo de la descentralización como medio de acercar las instituciones de gobierno a los ciudadanos, incrementar la rendición de cuentas y canalizar más ingresos hacia el desarrollo local, el establecimiento de las nuevas provincias, sin recursos adicionales que las sustentasen, suscitó las críticas de diversos actores políticos.

Reforma del sector de la seguridad

15. En ausencia de una estrategia nacional aprobada, fueron escasos los progresos en la reforma general del sector de la seguridad. No obstante, se logró avanzar en algunas actividades clave previstas en el plan de acción de 2012-2017 para la reforma de los servicios policiales, como la sensibilización pública sobre el proceso

de reformas, el establecimiento de una estructura de apoyo a la reforma policial y su aplicación, la capacitación y fortalecimiento de personal de policía especializado, y la creación de infraestructuras pese a las limitaciones presupuestarias. Aún no se ha completado el marco jurídico para la reforma policial. Están pendientes siete decretos necesarios para promover estas reformas, entre los que destacan los que regulan la organización y funcionamiento de la Inspección General de Policía, las responsabilidades de las autoridades administrativas en el mantenimiento del orden público, y las operaciones conjuntas de las fuerzas armadas y la policía para dicho mantenimiento.

Consolidación de la autoridad del Estado y estabilización

16. El Gobierno comenzó a aplicar la Estrategia de Estabilización Provincial y el Plan de Acción para Kivu del Norte con la elaboración de un programa de estabilización para la zona de Kitchanga, centrando la atención en la ordenación territorial, la seguridad, el restablecimiento de la autoridad del Estado, la recuperación económica y el diálogo democrático. El 23 de julio se celebró la primera reunión de la Junta Directiva del Fondo Fiduciario para la Estabilización, copresidida por el Ministerio de Planificación y las Naciones Unidas. La Junta asignó a la Estrategia Internacional de Apoyo a la Seguridad y la Estabilización la contribución de 8 millones de dólares realizada por el Fondo para la Consolidación de la Paz, de la que 5 millones de dólares se destinaron al programa de Kitchanga.

Reformas estructurales, incluidas las reformas financieras

17. El 2 de agosto, el Presidente Kabila promulgó la Ley sobre el Petróleo y el Gas, que contiene algunas disposiciones innovadoras encaminadas a mejorar la gobernanza de este sector de los recursos, por ejemplo, las que prevén un proceso simplificado para otorgar bloques petroleros. El informe sobre el cumplimiento en 2013 por la República Democrática del Congo de lo dispuesto en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas, publicado el 30 de junio, sugiere que existe una tendencia hacia una mayor transparencia en los sectores minero y petrolero. Según el informe, las empresas que operan en esos sectores pagaron a las agencias tributarias estatales 1.800 millones de dólares en 2013 en concepto de impuestos y otros pagos.

Reconciliación, tolerancia y democratización

18. Como se indica en el párrafo 2, el Presidente Kabila siguió estableciendo contactos con los interesados de todo el espectro político para preparar un diálogo nacional que permitiera llegar a un consenso sobre el proceso electoral. Sin embargo, el aumento de las detenciones arbitrarias y las denuncias de acoso de activistas de la sociedad civil y representantes de los medios de comunicación, en particular en la zona occidental del país, suscitó preocupación por la restricción del espacio político y las violaciones de la libertad de expresión y opinión.

C. Situación de la seguridad en la región oriental de la República Democrática del Congo y operaciones de las fuerzas nacionales de seguridad contra los grupos armados

19. En Kivu del Norte, las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) siguieron planteando una amenaza para la seguridad en el territorio de Beni, pese a los progresos realizados en las operaciones militares Sukola I de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (Forces armés de la Republique Democratique de Congo – FARDC), con el apoyo de la MONUSCO. Entre el 26 de junio y el 6 de septiembre, las FDA perpetraron varios ataques contra civiles, matando a 51 personas y saqueando 156 viviendas y establecimientos comerciales. Estas Fuerzas siguen demostrando su capacidad de adaptarse a la presión sostenida de estas operaciones, y ahora prefiere actuar en grupos más numerosos. El 26 de junio, atacaron la aldea de Mayi-Moya, al sur de Eringeti, en dos grupos, uno de los cuales atacó las posiciones de las FARDC, mientras que el otro saqueaba la aldea. El 23 de julio, las FDA atacaron nuevamente Mayi-Moya, matando a tres civiles y quemando y saqueando propiedades. Entre el 4 y el 6 de septiembre mataron y decapitaron a nueve civiles en las aldeas al este de Mbau. Durante el período sobre el que se informa, las FARDC supuestamente mataron a 32 elementos de las FDA.

20. Las operaciones Sukola II de las FARDC contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) continuaron a ritmo lento en todo Kivu del Norte y del Sur, sin el apoyo de la MONUSCO. En agosto, las FARDC redoblaron sus esfuerzos y atacaron los bastiones de las FDLR en Kivu del Norte, en la intersección de los territorios de Masisi, Rutshuru y Walikale. Esta iniciativa, que ha generado vacíos de seguridad en otras zonas de la provincia, tenía como uno de sus objetivos a los dirigentes de las FDLR, ya que las estructuras de mando y control de este grupo han permanecido en gran medida intactas. Se informó de la muerte de diez soldados de las FARDC y siete miembros de las FDLR durante un enfrentamiento que se produjo el 3 de agosto, cerca de la aldea de Ihula, y del desalojo de las aldeas vecinas por elementos de las FDLR. El 10 de agosto, se produjo un ataque de las FDLR a la posición de las FARDC al este del centro de Walikale, en el que murieron un soldado de las FARDC y tres integrantes de las FDLR. La reanudación de los enfrentamientos entre las FARDC y las FDLR provocó el desplazamiento de varios cientos de civiles en la zona. El 31 de agosto, fueron liberados seis imanes tanzanos, presuntamente secuestrados a comienzos de septiembre en Katwiguru, en el territorio de Rutshuru, por elementos de las FDLR. Se cree que su liberación se produjo a raíz de una ofensiva de las FARDC contra una posición de las FDLR. En Kivu del Sur, la mayoría de los integrantes de las FDLR se han ocultado en la selva de Itombwe, en el territorio de Mwenga. Otros integrantes de este grupo han seguido desplazándose de Kivu del Sur a la cadena montañosa de Mitumba, en la provincia de Tanganyika, con el propósito principal de explotar yacimientos mineros en la zona.

21. Resulta difícil confirmar los resultados logrados hasta el momento por las operaciones Sukola II. A pesar de los constantes esfuerzos desplegados por mi Representante Especial, el Gobierno aún no ha llegado a un acuerdo para reanudar la planificación y las operaciones conjuntas contra las FDLR. El 4 de agosto, el Gobierno anunció que en la región oriental de la República Democrática del Congo seguían activos unos 400 elementos de las FDLR. El 28 de agosto, el Sr. Raymond Tshibanda, Ministro de Relaciones Exteriores, indicó en una reunión con el cuerpo

diplomático que aún quedaban por neutralizar entre 600 y 700 elementos de las FDLR. La MONUSCO no está en condiciones de confirmar ninguna de estas cifras. Sin embargo, la Misión ha venido registrando desde junio un ligero aumento de rendiciones entre las FDLR. No obstante, estas permanecieron activas en Kivu del Norte y Kivu del Sur y siguieron cometiendo abusos contra los derechos humanos. Según algunas informaciones, las FDLR continuaron estableciendo alianzas con grupos armados congoleños, principalmente los Mayi-Mayi Nyatura en Kivu del Norte. El 5 de julio, las FDLR y algunos supuestos integrantes de Mayi-Mayi Nyatura saquearon un centro donde se estaban registrando los datos biométricos de refugiados rwandeses.

22. Además, a finales de junio, en Kivu del Norte, las FARDC emprendieron operaciones limitadas contra los Mayi-Mayi Nyatura en Tongo, en el territorio de Rutshuru, causando el desplazamiento de varios miles de civiles. Los Mayi-Mayi Nyatura se replegaron hacia el Parque Nacional de Virunga. Sin embargo, a fin de reponer existencias, el grupo realizó incursiones en las aldeas, a veces en colaboración con las FDLR, y lanzó ataques contra puestos insuficientemente dotados de las FARDC y la Policía Nacional Congoleña. En el territorio de Walikale, grupos Mayi-Mayi como Defensa de Nduma para el Congo/Cheka y Mayi-Mayi Raia Mutomboki aprovecharon el vacío de seguridad creado por el redespliegue de las tropas de las FARDC para luchar entre sí por la recaudación ilegal de impuestos, provocando el desplazamiento de cientos de civiles.

23. La situación de seguridad siguió siendo inestable en algunas partes de Kivu del Sur. Según ciertas informaciones, elementos armados presuntamente pertenecientes a las Fuerzas Nacionales de Liberación de Burundi y concentrados en su mayoría en los territorios de Uvira y Fizi, intensificaron sus actividades entre junio y julio. Varias facciones de los Mayi-Mayi Raia Mutomboki y otros grupos armados congoleños aprovecharon las nuevas carencias en materia de seguridad derivadas del redespliegue de tres regimientos de las FARDC a Kivu del Norte para realizar operaciones contra las Fuerzas Aliadas Democráticas. En el territorio de Fizi, en la selva de Ngandja, los Mayi-Mayi Yakutumba siguieron teniendo enfrentamientos en la región, principalmente con grupos armados Banyamulenge. Las FARDC han reforzado su presencia en esta zona y la MONUSCO ha aumentado el número de patrullas para mejorar la protección de los civiles.

24. En la provincia de Ituri prosiguieron las operaciones de las FARDC contra las Fuerzas de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI), con apoyo de la MONUSCO por tierra y aire. Durante el período sobre el que se informa, 49 elementos de las FRPI resultaron muertos y se rindieron otros 153, además de incautarse 33 armas. A pesar de los avances conseguidos, los miembros de las FRPI siguieron hostigando a la población. Los días 15 y 16 de julio elementos de las FRPI violaron presuntamente a tres mujeres y dos niñas en la aldea de Koni, cerca de Aveba, y el 1 de agosto incendiaron las casas de un jefe local y un líder religioso cerca de Gety. Además, las FRPI siguieron enfrentándose a las FARDC, y se recibieron varias denuncias de emboscadas de las FRPI en la zona de Gety, entre el 6 y el 8 de agosto, en las que al menos dos miembros de las FARDC resultaron muertos.

25. En las provincias de Haut-Uélé y Bas-Uélé, siguen denunciándose actos de bandidaje a cargo de elementos aún en activo del Ejército de Resistencia del Señor (ERS), con una mayor incidencia de emboscadas y saqueos en la reserva de caza de Azande, en el Parque Nacional de Garamba, y en las zonas cercanas a la selva de

Mbomu. El ERS siguió actuando en los ejes de Dungu-Duru-Nambiapay y Dungu-Faradje-Aba. El 6 de agosto, miembros del Ejército de Resistencia del Señor secuestraron supuestamente a dos cazadores en Nagilidanwe, y el 9 de agosto miembros del mismo grupo secuestraron al parecer a cinco civiles en Bamunga. Las FARDC, apoyadas por la MONUSCO y el Comando de los Estados Unidos en África, siguieron realizando operaciones contra el ERS en las zonas afectadas. La MONUSCO apoyó las operaciones mediante el establecimiento de una base operativa móvil en Nagero, en el Parque Nacional de Garamba, entre el 10 y el 25 de julio. También se denunció la presencia de cazadores furtivos de Sudán del Sur que operan en el parque. El 6 de agosto, saquearon al parecer una aldea situada al norte de Faradje y secuestraron a ocho civiles, todos los cuales fueron después puestos en libertad.

26. En la provincia de Tanganyika, se produjo una aparente distensión en el conflicto entre las comunidades luba y twa, en gran medida gracias a la intervención de las autoridades locales y nacionales, y a los esfuerzos de mediación de la MONUSCO, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y los actores locales. Las FARDC desplegaron fuerzas especiales en los territorios de Nyunzu y Manono. Esto parece haber dado resultado en un primer momento, aunque se siguen denunciando asesinatos selectivos de mujeres y niños en ambas comunidades, así como violaciones de los derechos humanos atribuidas a esas fuerzas especiales de las FARDC. El 6 de julio, se entregaron a las FARDC en Mukebo, al noreste de Manono, alrededor de 330 milicianos de los twa, junto con las personas a su cargo (unas 900 personas en total). No obstante, al 15 de agosto los comandantes de las milicias twas aún se negaban a entregarse, pese a un llamamiento del principal dirigente de esas milicias, el Sr. Nyumba-Isha.

D. Situación humanitaria

27. Durante el período que se examina, la situación humanitaria siguió deteriorándose en Kivu del Norte y algunas partes de Kivu del Sur como consecuencia de la actividad de los grupos armados, las operaciones militares en curso contra algunos de estos grupos, los enfrentamientos entre comunidades y el flujo de refugiados procedentes de Burundi. El 12 de julio, elementos armados no identificados incendiaron un albergue de desplazados internos en Bwalanda, en el territorio de Rutshuru, en Kivu del Norte, obligando a huir a más de 30.000 personas. El incidente también dio lugar a una suspensión temporal de las actividades humanitarias en la zona.

28. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, al 30 de junio, el número total de desplazados internos en la República Democrática del Congo se estimaba en 2,9 millones de personas. También según la Oficina, unos 7 millones de personas necesitan protección y asistencia humanitaria en la República Democrática del Congo. De ellos, unos 6,6 millones están en situación de inseguridad alimentaria. Las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur, Tanganyika e Ituri siguen haciendo frente a elevados niveles de inseguridad alimentaria y malnutrición.

29. Al 31 de julio, el ACNUR había registrado alrededor de 243.000 refugiados en la República Democrática del Congo, entre ellos más de 99.000 procedentes de la República Centroafricana y unos 115.000 de Rwanda. Aunque el Gobierno afirma

que hay 245.000 refugiados rwandeses en territorio congoleño, se está llevando a cabo su registro biométrico para confirmar las cifras exactas. A raíz de la crisis en Burundi, al 31 de agosto habían llegado a la región oriental de la República Democrática del Congo casi 15.000 refugiados más, con lo que el total de refugiados burundeses asciende a alrededor de 23.600.

30. Al 31 de agosto, el Plan de Respuesta Humanitaria solo contaba con el 44% de la financiación necesaria, es decir, un total de 306 millones de dólares. Mi Subsecretaria General de Asuntos Humanitarios y Coordinadora Adjunta del Socorro de Emergencia, la Sra. Kyung-wha Kang, visitó la República Democrática del Congo del 31 de agosto al 4 de septiembre para evaluar el alcance de la crisis humanitaria y asegurarse de que la crisis sigue figurando en la agenda de los donantes y la comunidad internacional en su conjunto.

E. Evolución de la situación económica

31. Aunque la República Democrática del Congo mantuvo una relativa estabilidad macroeconómica durante el período del que se informa, el Gobierno anunció el 27 de agosto que se estaba revisando a la baja la tasa de crecimiento del producto nacional bruto prevista para 2015, que pasaría del 9,2% al 8,4%, debido principalmente a la disminución de los precios del cobre y el petróleo. La tasa anual de inflación aumentó ligeramente en el tercer trimestre del año, del 1,38% al 1,4%.

32. Persisten las preocupaciones acerca de la constante disminución de los precios de los productos básicos, especialmente el cobre y el oro, y sus efectos conexos sobre los ingresos de la exportación, así como el retraso en las inversiones en el sector privado. El 26 de agosto, la Federación de Empresas Congoleñas anunció que en 2015 se espera que disminuya la producción de cobre del país, junto con la de otros metales, en particular por la escasa fiabilidad del suministro de energía. El 7 de septiembre, la empresa Glencore, con sede en Suiza, anunció la suspensión de la producción de cobre durante 18 meses en varias minas de la República Democrática del Congo y también en Zambia, en el contexto de la continua caída del precio del cobre en el mercado mundial.

F. Acontecimientos regionales

33. Los avances en la aplicación de las Declaraciones de Nairobi de 12 de diciembre de 2013 fueron limitados. Sin embargo, se intentó acelerar la repatriación de antiguos miembros del Movimiento 23 de Marzo (M23) desde Rwanda y Uganda, de conformidad con las decisiones pertinentes de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. El 5 de agosto, los Gobiernos de Uganda y la República Democrática del Congo y la Conferencia Internacional firmaron un acuerdo encaminado, entre otras cosas, a establecer un equipo de tareas y preparar un plan para coordinar la repatriación voluntaria de los antiguos elementos del M23 desde Uganda a la República Democrática del Congo. Aunque el equipo de tareas se reunió posteriormente en Kampala entre el 15 y el 23 de agosto y llevó a cabo cuatro misiones sobre el terreno en el campamento de Bihanga, donde están acantonados los elementos del antiguo M23, los líderes de este movimiento se negaron a respaldar el proceso de repatriación planificada, a menos que se abordaran otros aspectos de las declaraciones de Nairobi, como las relativas a la

amnistía, la liberación de los prisioneros del antiguo movimiento y el retorno de los refugiados. El 3 de septiembre, el Ministerio de Justicia dictó un decreto por el que se concedía la amnistía a 94 antiguos elementos del M23 acantonados en el campamento de Bihanga, en Uganda.

34. En un intento de revitalizar la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación, mi Representante Especial para la Región de los Grandes Lagos adoptó varias iniciativas, como se refleja en mi informe sobre la aplicación de dicho Marco (S/2015/735).

III. Ejecución del mandato

A. Diálogo estratégico entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas

35. Como se indica en mi anterior informe, el Gobierno de la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas adoptaron medidas efectivas para entablar un diálogo estratégico periódico con miras a elaborar conjuntamente una hoja de ruta y una estrategia de salida de la MONUSCO. Ello incluía la realización de evaluaciones conjuntas de la situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo, tomando en consideración los aspectos relativos a la situación de la seguridad, la protección de los civiles, el restablecimiento de la autoridad del Estado y las actividades de la MONUSCO y de las FARDC.

36. El examen de las conclusiones de las evaluaciones conjuntas de la situación de seguridad en los 28 territorios evaluados de Kivu del Norte y Kivu del Sur, la antigua Provincia Oriental y Katanga del Norte fue seguido de intensos debates, tanto a nivel de trabajo como en sesiones plenarias copresididas por el Ministro de Relaciones Exteriores y por mi Representante Especial. Los días 6, 9 y 10 de julio se celebraron reuniones de grupos de trabajo para examinar las conclusiones y llegar a un acuerdo sobre las conclusiones y recomendaciones.

37. En el curso de esas conversaciones, el Gobierno resaltó los avances registrados en los últimos 10 años en la zona oriental de la República Democrática del Congo, así como la derrota militar del M23; la reducción de la amenaza que plantean otros grupos armados; y el aumento de la capacidad de las FARDC y de la policía nacional, así como la disminución del número de violaciones de derechos humanos cometidas por su personal. El Gobierno observó una disminución del número de efectivos armados afiliados a las FDA, las FRPI y las FDLR, aunque reconoció que esos grupos seguían representando una amenaza para los civiles en algunas zonas. Además, el Gobierno convino en que las condiciones de seguridad habían empeorado o permanecido invariables en 21 de los 28 territorios evaluados. Puso de relieve que las operaciones realizadas por las FARDC en la parte oriental de la República Democrática del Congo para neutralizar a los grupos armados habían sido acogidas con beneplácito por la población local, mientras que la falta de recursos siguió obstaculizando el restablecimiento efectivo de la autoridad del Estado, en particular en lo que respecta a la policía, la justicia y las instituciones penitenciarias. Con respecto a la percepción de la MONUSCO por la población local, el Gobierno llegó a la conclusión de que era positiva en Kivu del Norte y Katanga, “mixta” en la Provincia Oriental y negativa en Kivu del Sur.

38. Como conclusión de las evaluaciones conjuntas, el Gobierno recomendó una reducción adicional de 1.865 efectivos de la MONUSCO que en su opinión no se encuentran en las zonas de conflicto, o no participan directamente en las operaciones ofensivas. Propuso la reducción de determinadas unidades en la antigua provincia de Katanga; Kivu del Sur; en la antigua Provincia Oriental, tanto en Ituri como en Kinshasa, aunque la situación en la región occidental de la República Democrática del Congo no fue objeto de examen en el marco de las evaluaciones conjuntas. El Gobierno señaló también que el despliegue de la Brigada de Intervención de la Fuerza de la MONUSCO seguía siendo útil y debía mantenerse.

39. De conformidad con los parámetros esbozados en la resolución 2211 (2015) que rigen toda nueva reducción gradual de los efectivos de la MONUSCO, la Misión subrayó la necesidad de lograr progresos tangibles sobre el terreno que permitieran recomendar nuevas reducciones. La MONUSCO subrayó la necesidad de alcanzar un entendimiento común acerca de las amenazas principales de los grupos armados y de la violencia contra los civiles, así como sobre la capacidad nacional para hacerles frente, sobre la base de metas específicas cuyo logro daría lugar a la retirada gradual y progresiva de la MONUSCO. Con ese fin, la Misión propuso elaborar un plan común de campaña para hacer frente a los grupos armados de una manera sostenible, el cual debería incluir medidas de índole no militar encaminadas a restablecer la autoridad del Estado y el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, tomando medidas para transformar su Fuerza y dotarla de mayor eficacia. La MONUSCO también hizo hincapié en la necesidad de tener en cuenta los riesgos políticos de la inestabilidad a la hora de elaborar la hoja de ruta, en la que también se debería esbozar la estrategia de salida de la Brigada de Intervención de la Fuerza.

40. Posteriormente se examinaron dos grupos de recomendaciones durante las sesiones plenarias, que estuvieron presididas por el Ministro de Relaciones Exteriores y tuvieron lugar los días 11 y 21 de agosto en Kinshasa. Reiterando la solicitud de una nueva reducción inmediata de la Fuerza de la MONUSCO, el Gobierno expresó su decepción por la falta de progresos en el diálogo estratégico y la intransigencia de la Misión en ese sentido, al tiempo que se mostró en desacuerdo con las condiciones para la reducción de tropas enunciadas en la resolución 2211 (2015). El Gobierno indicó también que la reanudación de la cooperación en materia de seguridad entre la MONUSCO y las FARDC dependería de los progresos concretos en el diálogo estratégico. La MONUSCO reiteró su propuesta de un debate estructurado, que llevaría a la elaboración de una estrategia conjunta de salida de la MONUSCO y a una hoja de ruta que se ajustara a los parámetros establecidos por el Consejo de Seguridad.

41. El 28 de agosto, en una reunión con el cuerpo diplomático, el Ministro de Relaciones Exteriores reiteró la necesidad de una reducción gradual pero significativa de los efectivos de la MONUSCO como consecuencia de la mejora de la situación de seguridad sobre el terreno y para evitar que la MONUSCO se convirtiera en una “fuerza de ocupación”. El Ministro Tshibanda manifestó su frustración por la intransigencia de la Misión respecto al asunto de la reducción de los contingentes y a las discrepancias de opinión. Se mantuvo la interacción con el Gobierno a todos los niveles a fin de recabar opiniones sobre el camino a seguir. Además, prosiguieron las conversaciones entre la jerarquía militar de las FARDC y el Comandante de la Fuerza de la MONUSCO.

42. Aunque se han estancado las conversaciones oficiales en el marco del diálogo estratégico, el proceso de elaboración de una estrategia conjunta de salida de la MONUSCO con arreglo a lo dispuesto por el Consejo de Seguridad sigue siendo un importante objetivo común tanto para el Gobierno como para las Naciones Unidas. Habida cuenta de los numerosos problemas políticos y de seguridad que persisten o que puedan surgir en los próximos meses, es preciso entablar nuevas conversaciones con miras a elaborar una visión común de la forma en que la MONUSCO podrá ser capaz de salir de la República Democrática del Congo sin revertir los logros alcanzados. También deberán continuar los debates estratégicos con el Gobierno a fin de formular las recomendaciones relativas a la reconfiguración y la reducción gradual de los efectivos de la MONUSCO, incluida su Brigada de Intervención, tal como se solicita en el párrafo 43 de la resolución 2211 (2015).

B. Procesos nacionales y función de los buenos oficios de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

43. De conformidad con el mandato de buenos oficios de mi Representante Especial, la MONUSCO celebró reuniones con representantes del Gobierno y con las instituciones pertinentes, así como con una gama de agentes políticos y representantes de la sociedad civil en el contexto de la puesta en práctica de los compromisos nacionales contraídos en virtud del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación y de las elecciones; la neutralización de los grupos armados y la estabilización de la República Democrática del Congo.

Elecciones

44. La MONUSCO intensificó los contactos con agentes de todo el espectro político y de la sociedad civil en el contexto del proceso electoral. La Misión siguió prestando asistencia técnica limitada a la Comisión Nacional Electoral Independiente, a la espera de que otras entidades de las Naciones Unidas y asociados internacionales proporcionasen asistencia técnica reforzada. El proyecto de apoyo al ciclo electoral en el Congo, que ha de financiarse por un valor de 123,3 millones de dólares, fue aprobado por el Comité de la Alianza para las Elecciones y el Comité Local de Aprobación y suscrito el 27 de julio. No obstante, prácticamente no se han recibido fondos para el proyecto.

Reforma del sector de la seguridad

45. A través de los mecanismos de coordinación existentes, la MONUSCO prosiguió los esfuerzos dirigidos a asegurar una mayor coherencia en la asistencia y asesoramiento en materia de reforma del sector de la seguridad prestados por los asociados internacionales al Gobierno. La MONUSCO también asumió la coordinación de los asociados internacionales que participan en la reforma de la policía.

46. La MONUSCO contribuyó a la formulación de un plan estratégico de adiestramiento de la Policía Nacional Congoleña e impartió adiestramiento básico acelerado a 513 agentes, incluidas 29 mujeres, en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, Tanganyika e Ituri. Además, 450 oficiales, incluidas 14 mujeres,

participaron en cursos de actualización sobre el mantenimiento del orden público y los derechos humanos en Beni, Bukavu, Bunia, Goma y Kisangani.

47. A través de sus células de apoyo a la fiscalía, la MONUSCO siguió prestando apoyo a las autoridades congoleñas de justicia militar en la provincia de Kivu del Norte para la investigación de los delitos presuntamente cometidos por las FDA entre 2014 y 2015, entre otras cosas mediante entrevistas con más de 1.150 víctimas. Se prestó apoyo técnico a las autoridades de la justicia militar en Kivu del Norte, Kivu del Sur, Katanga y las antiguas Provincias Oriental y de Katanga en materia de investigaciones y enjuiciamiento por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otros delitos graves presuntamente cometidos por otros grupos armados, así como por las FARDC y la policía nacional.

48. La Misión y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, junto con el Gobierno, siguieron ejecutando el Programa Conjunto de Apoyo a la Justicia, incluso mediante la preparación y validación el 15 de agosto de los nuevos parámetros de supervisión para mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas de las instituciones penitenciarias y de justicia.

49. La Misión también siguió apoyando el restablecimiento de cárceles en las zonas liberadas de grupos armados. Además, prestó asistencia para mejorar las condiciones penitenciarias y mejorar la seguridad de las cárceles en Kivu del Norte y Kivu del Sur, así como en las antiguas provincias Oriental y de Katanga. Se asignó personal de la MONUSCO a 14 cárceles en dichas provincias para que asesoraran al personal penitenciario nacional y se realizaron visitas periódicas de supervisión a otras cárceles. La MONUSCO prestó apoyo a la rehabilitación de las cárceles en los territorios de Kalehe, Mambasa, Masisi, Mitwaba y Walikale.

Consolidación de la autoridad del Estado y estabilización

50. El 22 de agosto, una delegación integrada por representantes del Plan de Estabilización y Reconstrucción para la Región Oriental de la República Democrática del Congo, organizaciones no gubernamentales nacionales, organismos de las Naciones Unidas y la MONUSCO llevaron a cabo una revisión conjunta sobre el terreno del proyecto de estabilización que recibe el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz en el territorio de Mambasa, provincia de Ituri. El proyecto tiene por objeto promover el diálogo entre las comunidades y las autoridades del Gobierno y apoyar el restablecimiento de la autoridad del Estado y la recuperación económica.

C. Protección de los civiles y neutralización de los grupos armados

51. La protección de los civiles siguió siendo una esfera de interés fundamental para la MONUSCO. La Misión mantuvo una importante presencia militar en la provincia de Ituri, donde los civiles se ven sometidos a la amenaza de las FRPI pese a las operaciones militares conjuntas que se siguen desplegando contra el grupo. La MONUSCO realizó misiones periódicas para evaluar la situación en las zonas de interés. Además, recurrió a los instrumentos y mecanismos vigentes para la protección de los civiles, incluidas las redes de alerta comunitaria, para la detección oportuna de las amenazas a los civiles y para promover la resiliencia de las comunidades. El Equipo de Tareas de Protección de Ituri también elaboró un plan de

contingencia para mitigar las amenazas, un levantamiento cartográfico integrado de los focos de tensión y un plan estratégico de prevención y protección para las zonas designadas para las operaciones a lo largo del eje Bukiringi-Aveba-Gety.

52. En el territorio de Beni (provincia de Kivu del Norte), el plan para la protección de la población civil se actualizó en el contexto de las operaciones dirigidas por las FARDC contra las FDA. El objetivo es combinar mejor las acciones militares con las iniciativas de otra índole y herramientas de protección comunitaria como las redes de alerta comunitaria, así como intensificar los contactos con las poblaciones locales mediante actividades de divulgación, sensibilización y diálogo.

53. En la provincia de Tanganyika, la MONUSCO y los organismos de las Naciones Unidas siguieron colaborando con las autoridades locales y otros agentes para aplacar el conflicto entre las comunidades twas y luba, y la Misión reforzó su despliegue en Nyunzu. Ello incluía el despliegue de la Fuerza para apoyar la presencia y la labor de patrullaje de las FARDC, las iniciativas de solución de conflictos a pequeña escala, el apoyo a las actividades de los organismos humanitarios, la realización de una investigación sobre los derechos humanos y la promoción de una respuesta más enérgica del Gobierno de la República Democrática del Congo. Dentro del ámbito de la solución de conflictos entre twas y lubas, la policía de la MONUSCO en Manono sensibilizó a la Policía Nacional Congoleña en varias localidades acerca del concepto de policía de proximidad.

54. Los coordinadores comunitarios transmitieron una media de 200 avisos de alerta temprana por mes a través de las redes de alerta comunitaria establecidas por la MONUSCO. Las autoridades congoleñas respondieron al 47,5% de las alertas (las FARDC y la Policía Nacional Congoleña el 40,7% y las autoridades civiles locales el 6,8%) y la MONUSCO al 12,5%. En el caso de aproximadamente el 27,8% de las alertas, los incidentes se produjeron a menudo en zonas remotas e inaccesibles. Entre otros obstáculos cabe mencionar el número relativamente pequeño de despliegues del ejército y la policía en las zonas aledañas, a menudo sin logística, o la retirada inmediata de los atacantes antes de que se pudiera organizar una respuesta. Más de 100 comités de protección comunitaria siguieron gestionando los planes de protección locales en las zonas afectadas por el conflicto a fin de mejorar las respuestas preventivas dadas por las autoridades congoleñas, los organismos de las Naciones Unidas y la MONUSCO.

D. Transformación de la Fuerza

55. La MONUSCO está terminando su plan de transformación de la Fuerza a fin de hacerla más robusta, ágil y móvil, equiparando la capacidad militar a los requisitos operacionales sobre el terreno. La transformación abarcará nuevas capacidades para ayudar a la Misión a cumplir su mandato con mayor eficacia, incluidos los facilitadores y los batallones de despliegue rápido.

E. Seguridad del personal de las Naciones Unidas en el contexto de las operaciones de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

56. No hubo un aumento apreciable de las amenazas al personal de las Naciones Unidas en el país como consecuencia de sus operaciones militares contra los grupos armados. A raíz de una reevaluación de los riesgos de seguridad en la zona de Beni (Kivu del Norte) y de la aplicación de medidas adicionales de seguridad, el personal no esencial que habían sido previamente reubicado regresó a Beni el 25 de junio. De conformidad con los procedimientos habituales, las evaluaciones relativas a las amenazas y riesgos de seguridad para la parte oriental del país fueron examinadas mensualmente a fin de reflejar los cambios y ajustar las medidas de seguridad en consecuencia.

F. Vigilancia de la aplicación del embargo de armas

57. La Misión prosiguió sus esfuerzos dirigidos a vigilar el embargo de armas, entre otras cosas mediante su apoyo al Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1533 (2004) del Consejo de Seguridad. Se hizo llegar al Grupo de Expertos información pertinente a los flujos de personal militar, armas y material conexo a través de la frontera oriental de la República Democrática del Congo.

G. Desarme, desmovilización y reintegración/desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración

58. Los avances en la aplicación del tercer Plan Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración se vieron obstaculizados por la falta de financiación del Gobierno. La Dependencia de Ejecución del Plan Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración siguió llevando a cabo actividades de reinserción en Kamina (provincia de Lomami) y en Kitona (Provincia de Kongo Central) y, con el apoyo de la MONUSCO, desmovilizó a 5.385 combatientes y personas a su cargo desde el 25 de junio. Además, el campamento de Kotakoli (provincia de Ubangui Norte), fue finalmente cerrado el 26 de junio por el Gobierno del Congo con el apoyo de la MONUSCO. Tras el cierre, 1.411 excombatientes y personas a su cargo fueron transportados por el Gobierno al campamento de Kamina, para lo que contaron con el apoyo logístico de la MONUSCO. Con esto, en Kamina el número total de excombatientes se elevó a 2.648, acompañados de 408 personas a su cargo, mientras que en Kitona hay 2.216 excombatientes y 19 personas a su cargo.

59. Del 15 de junio al 15 de septiembre, la MONUSCO sufragó la totalidad de los gastos del apoyo logístico, incluidos los alimentos y los kits de reinserción, de hasta 5.385 excombatientes y personas a su cargo, acogidos actualmente en los campamentos de Kamina y Kitona. El 20 de agosto, la MONUSCO informó al Gobierno de que se vería obligado a dejar de sufragar esos gastos a más tardar a mediados de septiembre, y que el Gobierno debía asumir esa responsabilidad, tal como se prevé en el tercer Plan Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración. Posteriormente, el 20 de agosto el Gobierno comunicó a la

MONUSCO que iba a realizar una segunda contribución de 1,5 millones de dólares al plan que, de concretarse, representaría el 30% del total de los 10 millones de dólares que había prometido inicialmente.

60. La Misión siguió apoyando los esfuerzos encaminados a alentar el desarme de combatientes extranjeros y congoleños. Del 25 de junio al 14 de agosto, 385 exmiembros de grupos congoleños armados (232 excombatientes adultos, 139 niños y 14 personas a cargo) y 72 miembros de grupos armados extranjeros (25 excombatientes adultos, 6 niños y 41 personas a cargo) se incorporaron voluntariamente al programa de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento. En relación con el estancado proceso de desarme voluntario de las FDLR, al 14 de agosto 308 combatientes de las FDLR y 1.028 personas a su cargo permanecían en campamentos de congregación en Kanyabayonga (Kivu del Norte), Kisangani (Provincia Oriental) y Walungu (provincia de Kivu del Sur). Pese al compromiso asumido por el Gobierno de apoyar las operaciones del campamento de Kisangani, en julio su apoyo había cesado por falta de fondos. Aunque la Misión siguió prestando apoyo de emergencia, incluidos alimentos y medicinas, la MONUSCO podría no estar en condiciones de seguir prestando ese apoyo más allá de finales de septiembre.

H. Actividades relativas a las minas

61. El Servicio de Actividades relativas a las Minas llevó a cabo actividades de limpieza para afrontar la situación de los restos explosivos de guerra en toda la zona de operaciones de la Fuerza de la MONUSCO. El Servicio destruyó 39 restos explosivos de guerra en las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur e Ituri.

I. Promoción y protección de los derechos humanos y lucha contra la impunidad

62. Se observó un incremento en las denuncias de detenciones arbitrarias y acoso de activistas de la sociedad civil y representantes de los medios de comunicación, en particular en la parte occidental de la República Democrática del Congo, así como de violaciones de los derechos a la libertad de expresión, reunión y asociación.

63. El 13 de julio, La *Agence nationale de renseignements* (Agencia Nacional de Información) presuntamente detuvo a tres agentes civiles que trabajaban para el periódico nacional CNews en Kinshasa. Además, presuntamente cuatro personas que trabajaban en la emisora independiente de radio y televisión *Radiodiffusion et télévision debout Kasaï* en Mbuji-Mayi (provincia de Kasai Oriental) e informaban sobre la oposición política o sobre supuesta corrupción por parte de altos funcionarios de rango fueron hostigadas y recibieron citaciones el 12 de agosto.

64. Desde el comienzo de 2015 se documentaron más de 123 violaciones de los derechos humanos en el contexto del proceso electoral. Ellas tuvieron lugar principalmente en las provincias de Kivu del Norte, Kinshasa, Kivu del Sur y en la antigua provincia de Kasaï Oriental. Fueron cometidas principalmente por la Policía Nacional Congoleña y la Agence nationale de renseignements (Agencia Nacional de Información), mientras que las víctimas eran en su mayoría miembros de los partidos políticos, representantes de los medios de comunicación y activistas de la

sociedad civil. Se hicieron escasos avances en las actuaciones judiciales en los casos de varios defensores de los derechos humanos y activistas políticos que se encuentran presos en la cárcel central de Kinshasa, quienes habían sido detenidos por su participación en actividades políticas.

65. Los grupos armados siguieron cometiendo violaciones de los derechos humanos en la zona oriental del país durante el período que se examina. Entre julio y agosto, los principales presuntos autores de dichas violaciones fueron las FRPI (en 82 casos), las FDLR (en 71 casos) y el LRA (en 68 casos). La mayoría de las infracciones cometidas por dichos grupos se referían al derecho a la integridad física, por ejemplo palizas, malos tratos y violaciones sexuales. Los soldados de las FARDC también fueron responsables de violaciones de los derechos humanos contra los civiles, la mayoría de las cuales ocurrieron en las zonas donde hay operaciones en marcha. A menudo, esas violaciones fueron perpetradas por la presunta afiliación de sus víctimas a grupos armados. Durante el período de que se informa, también las milicias étnicas cometieron graves violaciones de los derechos humanos, como asesinatos, secuestros y violaciones, en el contexto del conflicto de los luba y los pigmeos en la provincia de Tanganyika.

66. La MONUSCO siguió supervisando, analizando e informando sobre la situación de los derechos humanos. La Misión examinó también su aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos de las Naciones Unidas y actualizó sus procedimientos operativos estándar en consulta con las autoridades competentes.

J. Violencia sexual

67. La MONUSCO documentó 114 víctimas de violencia sexual relacionada con los conflictos, entre ellas 19 niñas. Los grupos armados fueron responsables del 83% de los incidentes. Prosiguieron los ataques perpetrados por las FRPI contra aldeas en el territorio de Irumu (provincia de Ituri), que en forma casi sistemática dieron lugar a violencia sexual relacionada con los conflictos, incluidas violaciones masivas. Al menos 11 de las 13 víctimas documentadas de incidentes de violencia sexual durante el mes de julio fueron violadas de forma colectiva por efectivos de las FRPI. Cinco de las víctimas eran menores de edad.

68. Los soldados de las FARDC presuntamente también se vieron implicados en 12 incidentes de violencia sexual relacionada con los conflictos, entre ellos tres menores de edad. Durante el período del que se informa, seis soldados de las FARDC y tres agentes de la Policía Nacional Congoleña fueron condenados por delitos de violencia sexual y fueron condenados a penas de 3 a 20 años de prisión.

69. La MONUSCO y otros organismos de las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo técnico y asesoramiento para la puesta en práctica de las políticas nacionales dirigidas a combatir la violencia sexual, incluida la aplicación de los planes de acción nacional, lucha contra la impunidad y una mejor coordinación de las respuestas.

K. Protección de la infancia

70. La continuación del reclutamiento de niños por los grupos armados, los ataques contra las escuelas y los desplazamientos de niños, principalmente en las provincias de Ituri y Kivu del Norte, siguen siendo motivos de preocupación. Al 10 de agosto, la Misión había facilitado la separación de 277 niños (253 varones y 24 niñas) de grupos armados extranjeros y congoleños. Más de las dos terceras partes del total fueron separados de las FDLR (84), seguida de las Mayi-Mayi Raia Mutomboki (68) y las FRPI (41).

71. El 24 de agosto, la MONUSCO se reunió con la Oficina del Primer Ministro para entregarle una lista de los que presuntamente son grandes reclutadores de niños, la mayoría de los cuales están afiliados a grupos armados. Como resultado de ello, el Gobierno informó rápidamente a la MONUSCO que entablaría acción penal contra todos los presuntos culpables que figuran en la lista.

IV. Observaciones

72. Me preocupan las tensiones políticas prevalecientes en el contexto del proceso electoral, así como los incidentes conexos y las violaciones de los derechos humanos. Acojo con beneplácito los esfuerzos que sigue desplegando el Presidente Kabila para hacer llegar su mensaje a las partes interesadas de todo el espectro político y de entablar un diálogo nacional con miras a crear un consenso en torno al proceso electoral en marcha. Me siento alentado por el hecho de que los interesados nacionales de todo el espectro político tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones, e insto al Gobierno a que de aquí en más tome en cuenta todas las opiniones. Exhorto a todas las partes e instituciones a que trabajen juntos para resolver sus diferencias de manera pacífica y alcanzar un consenso duradero en lo referente a las elecciones sostenibles que refleje de forma genuina la voluntad del pueblo de la República Democrática del Congo con arreglo a la Constitución.

73. Para alcanzar un consenso sobre el proceso electoral será necesario un compromiso genuino de celebrar elecciones dentro de los límites de la Constitución y de afrontar las cuestiones pendientes que podrían socavar la confianza del público y la credibilidad del proceso. También es preciso crear un espacio político para que participen la oposición y la sociedad civil, en particular mediante el respeto de la libertad de reunión y de expresión. Por su parte, todos los segmentos de la sociedad deben también abstenerse de toda acción que pudiera agravar las tensiones en el contexto de las elecciones. A raíz de la decisión del Tribunal Constitucional, es preciso un nuevo calendario electoral realista, así como una decisión sobre la inscripción de los votantes que reúnen las condiciones establecidas desde 2011. Se necesita asimismo un compromiso del Gobierno de asegurar una financiación suficiente y apoyo para realizar los preparativos oportunos. El repentino establecimiento de las circunscripciones electorales de las provincias ha agregado un nivel adicional de complejidad al proceso. Insto al Gobierno a que facilite los fondos y el apoyo necesarios para asegurar el establecimiento y la administración de las nuevas provincias en conformidad con la Constitución. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto se muestran dispuestas a apoyar a todas las partes interesadas congoleñas en sus intentos de generar consenso en torno a un proceso electoral que respete la Constitución, los derechos humanos y los derechos políticos y las libertades fundamentales.

74. Sigo preocupado por la continuación de la violencia en la zona oriental de la República Democrática del Congo, donde los grupos armados continúan atacando a civiles con impunidad. Condeno enérgicamente las atrocidades cometidas por los grupos armados, en particular en la zona de Beni. La amenaza de los grupos armados sigue siendo real y mortífera para los hombres, mujeres y niños que viven en numerosas zonas de la parte oriental de la República Democrática del Congo. Se debe hacer más por reducir la amenaza que plantean los grupos armados congoleños y extranjeros, en particular las FDLR, así como la violencia contra los civiles, hasta un nivel que puedan afrontar eficazmente la justicia y las instituciones de seguridad congoleñas. Ello no solo requiere operaciones militares más eficaces sino también iniciativas sostenibles para hacer frente a las causas subyacentes de la violencia, entre otras cosas mediante la reforma nacional y el establecimiento de una presencia eficaz del Estado en la región oriental de la República Democrática del Congo. Encomio a las fuerzas de seguridad nacionales por los esfuerzos desplegados en la realización de operaciones militares contra las FDA, las FDLR, las FRPI y determinados grupos Mayi-Mayi. Aliento al Gobierno a que una fuerzas con la MONUSCO para lograr una mayor eficacia en el esfuerzo global por neutralizar a los grupos armados y reducir el número de muertes entre los civiles. También insto a las FARDC, por medio de operaciones militares así como de iniciativas que no sean de índole militar, a fin de restablecer la autoridad del Estado y encontrar soluciones duraderas para los excombatientes.

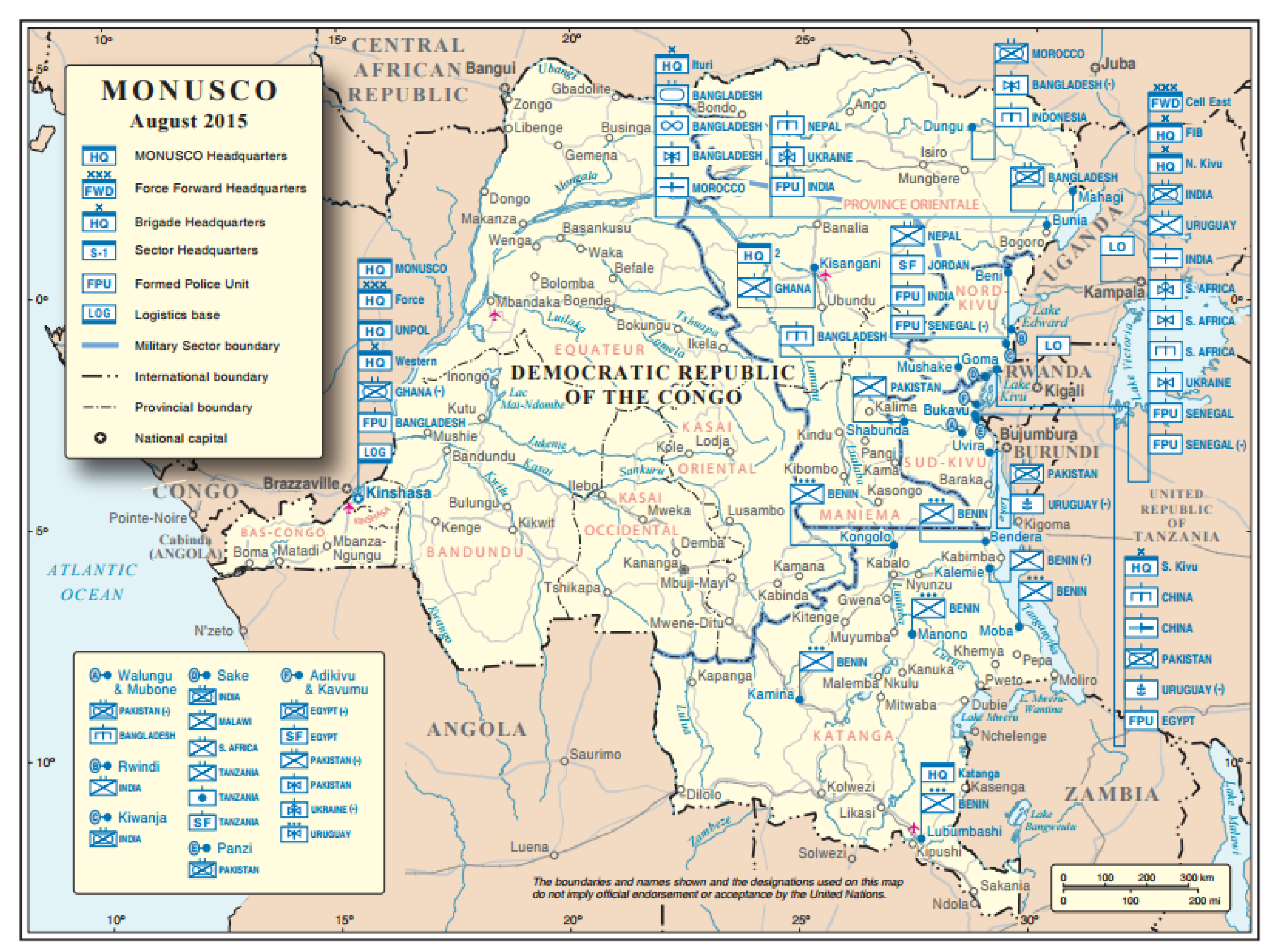
75. La falta de progresos en la aplicación de las declaraciones de Nairobi de 12 de diciembre de 2013 entraña riesgos tanto para la República Democrática del Congo como para la región de los Grandes Lagos. Han transcurrido más de 18 meses desde la firma del acuerdo que puso fin oficialmente a la rebelión del M23. Sin embargo, sigue estancada la repatriación prevista de los exmiembros del M23 desde Rwanda y Uganda, lo que agudiza la desconfianza entre algunos agentes regionales. Encomio el liderazgo permanente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos sobre este asunto, así como el compromiso de la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda de cooperar y hacer avanzar el proceso. Aliento a todos los interesados a que plasmen sus compromisos en acciones y encuentren soluciones políticas duraderas a los obstáculos que impiden la repatriación de los excombatientes del M23 y su reinserción y reintegración en la República Democrática del Congo. Existe el riesgo de que nuevas demoras en la aplicación de las declaraciones de Nairobi puedan dar lugar al restablecimiento del grupo.

76. Impedir que los excombatientes empuñen las armas nuevamente es un factor importante para estabilizar la región oriental de la República Democrática del Congo. Aliento al Gobierno a que, sobre la base de su programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración, que fue un paso importante, demuestre su compromiso proporcionando los fondos necesarios para apoyar el programa y el proceso de desarme voluntario de las FDLR. Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de un programa de desarme, desmovilización y reintegración bien planificado, financiado y ejecutado que incluya un apoyo sostenido para reintegrar a los excombatientes y a sus familias, ya que resulta esencial para la consolidación de la autoridad del Estado en la parte oriental del país y de los esfuerzos para reconciliar a las comunidades locales. Se trata de importantes obligaciones de la República Democrática del Congo en el marco de los compromisos nacionales del Marco de Paz, Seguridad y Cooperación. Insto al Gobierno a desembolsar

rápidamente los fondos necesarios y tomar las medidas necesarias para iniciar la reintegración sostenible a más largo plazo de esos exmilicianos y sus familias, que debería ir acompañado de esfuerzos por apoyar y reconstruir las comunidades locales, que son las que se ven más afectadas por el conflicto armado.

77. Quisiera dar las gracias al Gobierno por sus esfuerzos para colaborar de manera constructiva con la MONUSCO a fin de examinar cuestiones de interés en el contexto del diálogo estratégico. Tomo nota de la posición del Gobierno de que la MONUSCO debería reducir aún más sus tropas antes de que termine el año 2015. Una retirada gradual y progresiva de la MONUSCO que preserve los logros alcanzados es un objetivo común que debemos seguir esforzándonos por lograr. Ello requerirá nuevas deliberaciones estructuradas entre el Gobierno y las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general. Aliento al Gobierno a que prosiga sus conversaciones con las Naciones Unidas en un espíritu de confianza mutua y le insto a que aclare su visión para los próximos años, incluso en lo referente a cómo se asegurará que la MONUSCO sea capaz de salir de la República Democrática del Congo sin revertir los logros alcanzados. El diálogo es una oportunidad para redefinir y reforzar la alianza entre el Gobierno y las Naciones Unidas. Una alianza sólida y una estrecha cooperación, incluso en las operaciones militares, facilitaría enormemente el traspaso de responsabilidades de la MONUSCO al Gobierno y la futura retirada de la Misión de la República Democrática del Congo. Una hoja de ruta realista y convenida conjuntamente contribuiría también a asegurar a los asociados internacionales y al pueblo congoleño de que el país va por un camino irreversible hacia la estabilidad y el desarrollo.

78. Por último, quisiera expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial para la República Democrática del Congo, Martin Kobler, a todo el personal de la MONUSCO y a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, así como a otras organizaciones internacionales y regionales. También doy las gracias a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su participación activa en la República Democrática del Congo al servicio de la paz.



Map No. 4412 Rev. 17 UNITED NATIONS
August 2015 (Colour)

Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)